REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I.MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
JCMR / IAV / mvg.-

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 038 CONCEJO MUNICIPAL 2016 - 2020

CAUQUENES, 12 DE DICIEMBRE DEL 2017.-

ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I.MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
JCMR / IAV / mvg.-

SESIÓN ORDINARIA N° 038 DEL CONCEJO MUNICIPAL 2016-2020
CAUQUENES, 12 DE DICIEMBRE DEL 2017.

1° ASISTENCIA:

LUGAR DE DESARROLLO SESIÓN	:	SALÓN MUNICIPAL, EDIFICIO CONSISTORIAL
SR. ALCALDE	:	DON JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS
CONCEJALES PRESENTES	:	SR. DOMINGO LEIVA MENA SR. ROBERTO POBLETE MENESES SR. SERGIO PÉREZ PÉREZ SR. FELIPE VERA RODRÍGUEZ SR. NELSON RODRÍGUEZ GALLARDO SR. HÉCTOR MUENA ORTIZ
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL:		SRA. ILSE ARANÍS VILCHES

DIRECTIVOS Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

ADMINISTRADOR MUNICIPAL	:	SR. ALEJANDRO FERNÁNDEZ JARAMILLO
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS	:	SRA. PILAR MOYA MORAGA
SEC. COM. DE PLANIFICACIÓN	:	SR. PATRICIO PACHECO CASTRO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA	:	SR. JENARO BRAVO RAMÍREZ
ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL	:	SR. RONALD GUAJARDO LÓPEZ
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES:		SR. RODRIGO SALGADO MALDONADO
DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO	:	SR. REX BENAVENTE CANALES
DIRECTORA DE SALUD COMUNAL	:	SRA. SILVIA ARAVENA CANALES
DIRECTOR DAEM	:	SR. FELIPE CORREA URRUTIA
ADMINISTRADOR MERCADO	:	SR. HAROLD GÓMEZ ZARATE
ENCARGADO D.D.R.	:	SR. ANDRÉS BARRA MIRANDA
ENCARGADO FINANZAS SALUD	:	SR. JUAN GATICA
HABILITADO CEMENTERIO	:	SR. JUAN CARLOS ALARCÓN
FUNCIONARIOS MUNICIPALES	:	SRTA. YESSICA LOYOLA ALVIAL SR. MOISÉS VALDÉS GONZÁLEZ SR. FRANCISCO AMIGO
PRENSA	:	SR. CRISTIAN MUSA PÉREZ SR. ALEJANDRO MEDEL VEGA
PÚBLICO ASISTENTE	:	SR. PABLO TORRES YÁÑEZ SRA. MARISOL ARELLANO YAÑEZ SRA. NICILIA RAMIREZ SRA. MIRTA SALGADO BUSTOS

ILUSTRE MUNICIPALIDAD - CAUQUENES
SECRETARIA MUNICIPAL

ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I.MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
JCMR / IAV / mvg.-

PÚBLICO ASISTENTE : SRA. JENIFER VARELA GARCÍA
SRA. MARIA MAGDALENA GUTIERRZ M.
SRA. YESENIA ARRIAGADA A.
SRA. VANESA GARRIDO REYES
SRA. MARIA ANGELINA CAMPOS
SRA. BERNARDITA MUÑOZ DOMINGUEZ
SR. MAURICIO SALGADO MORALES
SRA. MARÍA SOLANGE ARAVENA MUÑOZ
SRA. BEATRIZ ARAVENA ANDRADES
SRA. CAROLINA MUENA OPAZO
SRA. ANA LUISA ARAVENA R.
SRA. ELENA ARAVENA R.
SRA. JAVIERA DIAZ L.
SRA. MARIA PARRA COLOMA
SRA. PAOLA YAÑEZ CANCINO
SRA. MARIA DEL PILAR ARAVENA
SRA. SANDRA OSSES PARDO
SRA. JULIA ANDRADES B.
SRA. MARISOL ALARCÓN OPAZO
SRA. ANA FIERRO SALAZAR
SRA. CAMILA ANDRADES MERCED
SRA. SARITA NOVOA CASTILLO
SR. FRANCISCO VILLEGAS VILLALOBOS

2° APERTURA DE SESIÓN:

SR. ALCALDE: Abre la Sesión Ordinaria N° 038 de fecha 12 de diciembre del 2017, en nombre de Dios, la Patria y Nuestra Comuna siendo las 10:55 horas.

3° CORRESPONDENCIA:

SR. ALCALDE: Solicita a la Directiva Secretaria Municipal, Sra. Ilse Aranís Vilches, dar a conocer la correspondencia despachada para la presente Sesión.

DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL (SRA. ILSE ARANÍS VILCHES): Da a conocer la correspondencia de la Sesión de acuerdo al siguiente detalle:

A.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

A.1.-EXTERNA:

CAPACITACIONES

- Curso Principales Aspectos de la ley de Plantas Municipales y Elaboración de Políticas de Recursos Humanos y Reglamento de Concursos Públicos, Anden Austral en Puerto Montt del 11 al 15 de diciembre.
- Invitación de Anden Austral a curso Experiencias Exitosas en Fomento Productivo y Emprendimiento Locales y Seguridad Ciudadana.
- Seminario Nueva Ley de Plantas Municipales, Modificaciones e incrementos, Avanza Capacitación y Perfeccionamiento 20 al 22 de diciembre.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD CAUQUENES
SECRETARIA MUNICIPAL
ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I.MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
JCMR / IAV / mvg.-

INVITACIONES

- Invitación Escuela Los Conquistadores a Licenciaturas 8º Año 2017, para el día miércoles 13 de diciembre a las 20:00 horas.

A.2.-INTERNA:

- Memo Nº 1982 de Director de Educación adjunta Modificación Presupuestaria Nº 7.
- Memo Nº 91 de Director Cementerio Municipal, adjunta Modificación Presupuestaria Nº 2 del Presupuesto Cementerio Municipal.

B.- CORRESPONDENCIA DESPACHADA

B.2- INTERNA

- Citación Sesión Ordinaria Nº 38 del 12.12.2017
- Acta de Sesión Ordinaria Nº 34 del 07.11.2017
- Acta de Sesión Ordinaria Nº 35 del 14.11.2017

4° TABLA:

TITULO I
APROBACIÓN ACTAS SESIONES ORDINARIAS N° 34 Y N° 35.

SR. ALCALDE: En el primer punto de la tabla de la Sesión, da a conocer que corresponde la aprobación de Actas de Sesiones Ordinarias, por ello solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar Actas de Sesiones Ordinarias Nº 34 del 14.11.2017 y Nº 35 del 21.11.2017.
CONCEJAL SR. RODRÍGUEZ: Aprueba Actas de Sesiones Ordinarias Nº 34 del 14.11.2017 y Nº 35 del 21.11.2017.

CONCEJAL SR. PÉREZ: Aprueba Actas de Sesiones Ordinarias Nº 34 del 14.11.2017 y Nº 35 del 21.11.2017.

CONCEJAL SR. LEIVA: Aprueba Actas de Sesiones Ordinarias Nº 34 del 14.11.2017 y Nº 35 del 21.11.2017.

CONCEJAL SR. POBLETE: Aprueba Actas de Sesiones Ordinarias Nº 34 del 14.11.2017 y Nº 35 del 21.11.2017.

CONCEJAL SR. VERA: Aprueba Actas de Sesiones Ordinarias Nº 34 del 14.11.2017 y Nº 35 del 21.11.2017.

CONCEJAL SR. MUENA: Aprueba Actas de Sesiones Ordinarias Nº 34 del 14.11.2017 y Nº 35 del 21.11.2017.

SR. ALCALDE: Aprueba Actas de Sesiones Ordinarias Nº 34 del 14.11.2017 y Nº 35 del 21.11.2017.

1.- Se acuerda aprobar Actas de Sesiones Ordinarias Nº 34 del 14.11.2017 y Nº 35 del 21.11.2017.

TITULO II
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 7 DAEM.

SR. ALCALDE: Cede la palabra al Director DAEM, Sr. Felipe Correa Urrutia para presentar al Concejo Municipal propuesta de Modificación Presupuestaria N° 7 del Presupuesto del Departamento de Educación Municipal.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD CAUQUENES SECRETARIA MUNICIPAL
ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I.MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
JCMR / IAV / mvg.-

DIRECTOR DAEM (SR. FELIPE CORREA URRUTIA): Junto con saludar al Concejo presenta la Modificación Presupuestaria Nº 7, Presupuesto de Educación por un aumento y disminución en los gastos de $130.000.000.-, explica que en ella se contempla la regularización de cuentas que se encontraban con sado negativo asignando recursos para el cierre del periodo.

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar Modificación Presupuestaria Nº 7, Presupuesto de Educación por un aumento y disminución en los gastos de $130.000.000.-

CONCEJAL SR. RODRÍGUEZ: Aprueba Modificación Presupuestaria Nº 7, Presupuesto de Educación por un aumento y disminución en los gastos de $130.000.000.-

CONCEJAL SR. PÉREZ: Aprueba Modificación Presupuestaria Nº 7, Presupuesto de Educación por un aumento y disminución en los gastos de $130.000.000.-

CONCEJAL SR. LEIVA: Aprueba Modificación Presupuestaria Nº 7, Presupuesto de Educación por un aumento y disminución en los gastos de $130.000.000.-

CONCEJAL SR. POBLETE: Aprueba Modificación Presupuestaria Nº 7, Presupuesto de Educación por un aumento y disminución en los gastos de $130.000.000.-

CONCEJAL SR. VERA: Aprueba Modificación Presupuestaria Nº 7, Presupuesto de Educación por un aumento y disminución en los gastos de $130.000.000.-

CONCEJAL SR. MUENA: Aprueba Modificación Presupuestaria Nº 7, Presupuesto de Educación por un aumento y disminución en los gastos de $130.000.000.-

SR. ALCALDE: Aprueba Modificación Presupuestaria Nº 7, Presupuesto de Educación por un aumento y disminución en los gastos de $130.000.000.-

2.- Se acuerda aprobar Modificación Presupuestaria Nº 7, Presupuesto de Educación por un aumento y disminución en los gastos de $130.000.000.-

TITULO III
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA CEMENTERIO MUNICIPAL.

SR. ALCALDE: Cede la palabra al Habilitado de Finanzas del Cementerio Municipal, Sr. Juan Carlos Alarcón, para presentar Modificación Presupuestaria

HABILITADO FINANZAS CEMENTERIO (SR. JUAN CARLOS ALARCÓN): Junto con saludar al Concejo Municipal presenta Propuesta de Modificación Presupuestaria N° 2 del Cementerio Municipal, la cual considera un aumento y disminución en los gastos de 17.600.000.- con el propósito asignar recursos y concluir el periodo.

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar Modificación Presupuestaria Nº 2 del Presupuesto Cementerio 2017, por un aumento y disminución en los gastos de 17.600.000.-

CONCEJAL SR. RODRÍGUEZ: Aprueba Modificación Presupuestaria Nº 2 del Presupuesto Cementerio 2017, por un aumento y disminución en los gastos de 17.600.000.-

CONCEJAL SR. PÉREZ: Aprueba Modificación Presupuestaria Nº 2 del Presupuesto Cementerio 2017, por un aumento y disminución en los gastos de 17.600.000.-

ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I.MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
JCMR / IAV / mvg.-

CONCEJAL SR. LEIVA: Aprueba Modificación Presupuestaria Nº 2 del Presupuesto Cementerio 2017, por un aumento y disminución en los gastos de 17.600.000.-

CONCEJAL SR. POBLETE: Aprueba Modificación Presupuestaria Nº 2 del Presupuesto Cementerio 2017, por un aumento y disminución en los gastos de 17.600.000.-

CONCEJAL SR. VERA: Aprueba Modificación Presupuestaria Nº 2 del Presupuesto Cementerio 2017, por un aumento y disminución en los gastos de 17.600.000.-

CONCEJAL SR. MUENA: Aprueba Modificación Presupuestaria Nº 2 del Presupuesto Cementerio 2017, por un aumento y disminución en los gastos de 17.600.000.-

SR. ALCALDE: Aprueba Modificación Presupuestaria Nº 2 del Presupuesto Cementerio 2017, por un aumento y disminución en los gastos de 17.600.000.-

3.- Se acuerda aprobar Modificación Presupuestaria Nº 2 del Presupuesto Cementerio 2017, por un aumento y disminución en los gastos de 17.600.000.-

TITULO IV
APROBACIÓN PRESUPUESTO MUNICIPAL 2018 Y PROYECTOS.

SR. ALCALDE: Cede la palabra al Secretario Comunal de Planificación, Sr. Patricio Pacheco Castro, para presentar presupuesto 2018.

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN SR. PATRICIO PACHECO CASTRO): Informa al Concejo Municipal la necesidad de dar cumplimiento a la normativa en aprobar la propuesta de presupuesto municipal año 2018 y así también los diferentes programas de contratación que se han presentado al Concejo.

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar Presupuesto Inicial de Ingresos y Gastos Municipales Año 2018 por un total de $27.804.504.443.- de los cuales un 46% corresponde a Educación, un 32% propiamente a la Municipalidad, un 21% a Salud Municipal y 1% al Cementerio.

CONCEJAL SR. RODRÍGUEZ: Aprueba Presupuesto Inicial de Ingresos y Gastos Municipales Año 2018 por un total de $27.804.504.443.- de los cuales un 46% corresponde a Educación, un 32% propiamente a la Municipalidad, un 21% a Salud Municipal y 1% al Cementerio.

CONCEJAL SR. PÉREZ: Aprueba Presupuesto Inicial de Ingresos y Gastos Municipales Año 2018 por un total de $27.804.504.443.- de los cuales un 46% corresponde a Educación, un 32% propiamente a la Municipalidad, un 21% a Salud Municipal y 1% al Cementerio.

CONCEJAL SR. LEIVA: Aprueba Presupuesto Inicial de Ingresos y Gastos Municipales Año 2018 por un total de $27.804.504.443.- de los cuales un 46% corresponde a Educación, un 32% propiamente a la Municipalidad, un 21% a Salud Municipal y 1% al Cementerio.

CONCEJAL SR. POBLETE: Aprueba Presupuesto Inicial de Ingresos y Gastos Municipales Año 2018 por un total de $27.804.504.443.- de los cuales un 46% corresponde a Educación, un 32% propiamente a la Municipalidad, un 21% a Salud Municipal y 1% al Cementerio.

CONCEJAL SR. VERA: Aprueba Presupuesto Inicial de Ingresos y Gastos Municipales Año 2018 por un total de $27.804.504.443.- de los cuales un 46% corresponde a Educación, un 32% propiamente a la Municipalidad, un 21% a Salud Municipal y 1% al Cementerio.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD - CAUQUENES
SECRETARIA MUNICIPAL

ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I.MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
JCMR / IAV / mvg.-

CONCEJAL SR. MUENA: Aprueba Presupuesto Inicial de Ingresos y Gastos Municipales Año 2018 por un total de $27.804.504.443.- de los cuales un 46% corresponde a Educación, un 32% propiamente a la Municipalidad, un 21% a Salud Municipal y 1% al Cementerio.

SR. ALCALDE: Aprueba Presupuesto Inicial de Ingresos y Gastos Municipales Año 2018 por un total de $27.804.504.443.- de los cuales un 46% corresponde a Educación, un 32% propiamente a la Municipalidad, un 21% a Salud Municipal y 1% al Cementerio.

4.- Se acuerda aprobar Presupuesto Inicial de Ingresos y Gastos Municipales Año 2018 por un total de $27.804.504.443.- de los cuales un 46% corresponde a Educación, un 32% propiamente a la Municipalidad, un 21% a Salud Municipal y 1% al Cementerio.

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar Proyecto Consultoría: Asesoría en Formulación, Diseño y Presentación de iniciativas de Inversión Públicas Año 2018 para la Comuna de Cauquenes, de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$42.000.000.-
MANO DE OBRA	:	$42.000.000.- (100%)
DURACIÓN	:	12 MESES
PERIODO	:	ENERO A DICIEMBRE DE 2018

CONCEJAL SR. RODRÍGUEZ: Aprueba Proyecto Consultoría: Asesoría en Formulación, Diseño y Presentación de iniciativas de Inversión Públicas Año 2018 para la Comuna de Cauquenes, de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$42.000.000.-
MANO DE OBRA	:	$42.000.000.- (100%)
DURACIÓN	:	12 MESES
PERIODO	:	ENERO A DICIEMBRE DE 2018

CONCEJAL SR. PÉREZ: Aprueba Proyecto Consultoría: Asesoría en Formulación, Diseño y Presentación de iniciativas de Inversión Públicas Año 2018 para la Comuna de Cauquenes, de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$42.000.000.-
MANO DE OBRA	:	$42.000.000.- (100%)
DURACIÓN	:	12 MESES
PERIODO	:	ENERO A DICIEMBRE DE 2018

CONCEJAL SR. LEIVA: Aprueba Proyecto Consultoría: Asesoría en Formulación, Diseño y Presentación de iniciativas de Inversión Públicas Año 2018 para la Comuna de Cauquenes, de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$42.000.000.-
MANO DE OBRA	:	$42.000.000.- (100%)
DURACIÓN	:	12 MESES
PERIODO	:	ENERO A DICIEMBRE DE 2018

ILUSTRE MUNICIPALIDAD - CAUQUENES - SECRETARIA MUNICIPAL

ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I.MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
JCMR / IAV / mvg.-

CONCEJAL SR. POBLETE: Aprueba Proyecto Consultoría: Asesoría en Formulación, Diseño y Presentación de iniciativas de Inversión Públicas Año 2018 para la Comuna de Cauquenes, de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$42.000.000.-
MANO DE OBRA	:	$42.000.000.- (100%)
DURACIÓN	:	12 MESES
PERIODO	:	ENERO A DICIEMBRE DE 2018

CONCEJAL SR. VERA: Aprueba Proyecto Consultoría: Asesoría en Formulación, Diseño y Presentación de iniciativas de Inversión Públicas Año 2018 para la Comuna de Cauquenes, de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$42.000.000.-
MANO DE OBRA	:	$42.000.000.- (100%)
DURACIÓN	:	12 MESES
PERIODO	:	ENERO A DICIEMBRE DE 2018

CONCEJAL SR. MUENA: Aprueba Proyecto Consultoría: Asesoría en Formulación, Diseño y Presentación de iniciativas de Inversión Públicas Año 2018 para la Comuna de Cauquenes, de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$42.000.000.-
MANO DE OBRA	:	$42.000.000.- (100%)
DURACIÓN	:	12 MESES
PERIODO	:	ENERO A DICIEMBRE DE 2018

SR. ALCALDE: Aprueba Proyecto Consultoría: Asesoría en Formulación, Diseño y Presentación de iniciativas de Inversión Públicas Año 2018 para la Comuna de Cauquenes, de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$42.000.000.-
MANO DE OBRA	:	$42.000.000.- (100%)
DURACIÓN	:	12 MESES
PERIODO	:	ENERO A DICIEMBRE DE 2018

5.- Se acuerda aprobar Aprueba Proyecto Consultoría: Asesoría en Formulación, Diseño y Presentación de iniciativas de Inversión Públicas Año 2018 para la Comuna de Cauquenes, de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	**:**	**Presupuesto Municipal 2018**
MONTO	**:**	**$42.000.000.-**
MANO DE OBRA	**:**	**$42.000.000.- (100%)**
DURACIÓN	**:**	**12 MESES**
PERIODO	**:**	**ENERO A DICIEMBRE DE 2018**

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar Proyecto "CONSERVACIÓN DE ESPACIOS BIOTICOS PÚBLICOS AÑO 2018 COMUNA DE CAUQUENES., de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$320.000.000.-
MANO DE OBRA	:	$290.424.000.- (90,76%)
DURACIÓN	:	12 MESES
PERIODO	:	ENERO A DICIEMBRE DE 2018

ILUSTRE MUNICIPALIDAD CAUQUENES SECRETARIA MUNICIPAL

ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I.MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
JCMR / IAV / mvg.-

CONCEJAL SR. RODRÍGUEZ: Aprueba Proyecto "CONSERVACIÓN DE ESPACIOS BIOTICOS PÚBLICOS AÑO 2018 COMUNA DE CAUQUENES., de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$320.000.000.-
MANO DE OBRA	:	$290.424.000.- (90,76%)
DURACIÓN	:	12 MESES
PERIODO	:	ENERO A DICIEMBRE DE 2018

CONCEJAL SR. PÉREZ: Aprueba Proyecto "CONSERVACIÓN DE ESPACIOS BIOTICOS PÚBLICOS AÑO 2018 COMUNA DE CAUQUENES., de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$320.000.000.-
MANO DE OBRA	:	$290.424.000.- (90,76%)
DURACIÓN	:	12 MESES
PERIODO	:	ENERO A DICIEMBRE DE 2018

CONCEJAL SR. LEIVA: Aprueba Proyecto "CONSERVACIÓN DE ESPACIOS BIOTICOS PÚBLICOS AÑO 2018 COMUNA DE CAUQUENES., de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$320.000.000.-
MANO DE OBRA	:	$290.424.000.- (90,76%)
DURACIÓN	:	12 MESES
PERIODO	:	ENERO A DICIEMBRE DE 2018

CONCEJAL SR. POBLETE: Aprueba Proyecto "CONSERVACIÓN DE ESPACIOS BIOTICOS PÚBLICOS AÑO 2018 COMUNA DE CAUQUENES., de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$320.000.000.-
MANO DE OBRA	:	$290.424.000.- (90,76%)
DURACIÓN	:	12 MESES
PERIODO	:	ENERO A DICIEMBRE DE 2018

CONCEJAL SR. VERA: Aprueba Proyecto "CONSERVACIÓN DE ESPACIOS BIOTICOS PÚBLICOS AÑO 2018 COMUNA DE CAUQUENES., de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$320.000.000.-
MANO DE OBRA	:	$290.424.000.- (90,76%)
DURACIÓN	:	12 MESES
PERIODO	:	ENERO A DICIEMBRE DE 2018

CONCEJAL SR. MUENA: Aprueba Proyecto "CONSERVACIÓN DE ESPACIOS BIOTICOS PÚBLICOS AÑO 2018 COMUNA DE CAUQUENES., de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$320.000.000.-
MANO DE OBRA	:	$290.424.000.- (90,76%)
DURACIÓN	:	12 MESES
PERIODO	:	ENERO A DICIEMBRE DE 2018

SR. ALCALDE: Aprueba Proyecto "CONSERVACIÓN DE ESPACIOS BIOTICOS PÚBLICOS AÑO 2018 COMUNA DE CAUQUENES., de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$320.000.000.-
MANO DE OBRA	:	$290.424.000.- (90,76%)
DURACIÓN	:	12 MESES
PERIODO	:	ENERO A DICIEMBRE DE 2018

ILUSTRE MUNICIPALIDAD - CAUQUENES
SECRETARIA MUNICIPAL

ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I.MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
JCMR / IAV / mvg.-

6.- Se acuerda aprobar Proyecto "CONSERVACIÓN DE ESPACIOS BIOTICOS PÚBLICOS AÑO 2018 COMUNA DE CAUQUENES., de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	**Presupuesto Municipal 2018**
MONTO	:	**$320.000.000.-**
MANO DE OBRA	:	**$290.424.000.- (90,76%)**
DURACIÓN	:	**12 MESES**
PERIODO	:	**ENERO A DICIEMBRE DE 2018**

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar, PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS LOCALES COMUNITARIOS AÑO 2018 COMUNA DE CAUQUENES". de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$169.350.000.-
MANO DE OBRA	:	$148.699.699.- (87,81%)
DURACIÓN	:	12 MESES
PERIODO	:	ENERO A DICIEMBRE DE 2018

CONCEJAL SR. RODRÍGUEZ: Aprueba, PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS LOCALES COMUNITARIOS AÑO 2018 COMUNA DE CAUQUENES". de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$169.350.000.-
MANO DE OBRA	:	$148.699.699.- (87,81%)
DURACIÓN	:	12 MESES
PERIODO	:	ENERO A DICIEMBRE DE 2018

CONCEJAL SR. PÉREZ: Aprueba, PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS LOCALES COMUNITARIOS AÑO 2018 COMUNA DE CAUQUENES". de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$169.350.000.-
MANO DE OBRA	:	$148.699.699.- (87,81%)
DURACIÓN	:	12 MESES
PERIODO	:	ENERO A DICIEMBRE DE 2018

CONCEJAL SR. LEIVA: Aprueba, PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS LOCALES COMUNITARIOS AÑO 2018 COMUNA DE CAUQUENES". de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$169.350.000.-
MANO DE OBRA	:	$148.699.699.- (87,81%)
DURACIÓN	:	12 MESES
PERIODO	:	ENERO A DICIEMBRE DE 2018

CONCEJAL SR. POBLETE: Aprueba, PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS LOCALES COMUNITARIOS AÑO 2018 COMUNA DE CAUQUENES". de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$169.350.000.-
MANO DE OBRA	:	$148.699.699.- (87,81%)
DURACIÓN	:	12 MESES
PERIODO	:	ENERO A DICIEMBRE DE 2018

ILUSTRE MUNICIPALIDAD CAUQUENES
SECRETARIA MUNICIPAL

ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I.MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
JCMR / IAV / mvg.-

CONCEJAL SR. VERA: Aprueba, PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS LOCALES COMUNITARIOS AÑO 2018 COMUNA DE CAUQUENES". de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$169.350.000.-
MANO DE OBRA	:	$148.699.699.- (87,81%)
DURACIÓN	:	12 MESES
PERIODO	:	ENERO A DICIEMBRE DE 2018

CONCEJAL SR. MUENA: Aprueba, PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS LOCALES COMUNITARIOS AÑO 2018 COMUNA DE CAUQUENES". de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$169.350.000.-
MANO DE OBRA	:	$148.699.699.- (87,81%)
DURACIÓN	:	12 MESES
PERIODO	:	ENERO A DICIEMBRE DE 2018

SR. ALCALDE: Aprueba, PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS LOCALES COMUNITARIOS AÑO 2018 COMUNA DE CAUQUENES". de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$169.350.000.-
MANO DE OBRA	:	$148.699.699.- (87,81%)
DURACIÓN	:	12 MESES
PERIODO	:	ENERO A DICIEMBRE DE 2018

7.- Se acuerda aprobar, PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS LOCALES COMUNITARIOS AÑO 2018 COMUNA DE CAUQUENES". de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	**:**	**Presupuesto Municipal 2018**
MONTO	**:**	**$169.350.000.-**
MANO DE OBRA	**:**	**$148.699.699.- (87,81%)**
DURACIÓN	**:**	**12 MESES**
PERIODO	**:**	**ENERO A DICIEMBRE DE 2018**

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar PROYECTO "PROGRAMA DE APOYO A SERVICIOS DE EMERGENCIA LOCALES AÑO 2018 CAUQUENES"". de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$15.092.568.-
MANO DE OBRA	:	$14.075.568.- (93.26%)
DURACIÓN	:	12 MESES
PERIODO	:	ENERO A DICIEMBRE DE 2018

CONCEJAL SR. RODRÍGUEZ: Aprueba PROYECTO "PROGRAMA DE APOYO A SERVICIOS DE EMERGENCIA LOCALES AÑO 2018 CAUQUENES"". de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$15.092.568.-
MANO DE OBRA	:	$14.075.568.- (93.26%)
DURACIÓN	:	12 MESES
PERIODO	:	ENERO A DICIEMBRE DE 2018

ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I.MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
JCMR / IAV / mvg.-

CONCEJAL SR. PÉREZ: Aprueba PROYECTO "PROGRAMA DE APOYO A SERVICIOS DE EMERGENCIA LOCALES AÑO 2018 CAUQUENES"". de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$15.092.568.-
MANO DE OBRA	:	$14.075.568.- (93.26%)
DURACIÓN	:	12 MESES
PERIODO	:	ENERO A DICIEMBRE DE 2018

CONCEJAL SR. LEIVA: Aprueba PROYECTO "PROGRAMA DE APOYO A SERVICIOS DE EMERGENCIA LOCALES AÑO 2018 CAUQUENES"". de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$15.092.568.-
MANO DE OBRA	:	$14.075.568.- (93.26%)
DURACIÓN	:	12 MESES
PERIODO	:	ENERO A DICIEMBRE DE 2018

CONCEJAL SR. POBLETE: Aprueba PROYECTO "PROGRAMA DE APOYO A SERVICIOS DE EMERGENCIA LOCALES AÑO 2018 CAUQUENES"". de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$15.092.568.-
MANO DE OBRA	:	$14.075.568.- (93.26%)
DURACIÓN	:	12 MESES
PERIODO	:	ENERO A DICIEMBRE DE 2018

CONCEJAL SR. VERA: Aprueba PROYECTO "PROGRAMA DE APOYO A SERVICIOS DE EMERGENCIA LOCALES AÑO 2018 CAUQUENES"". de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$15.092.568.-
MANO DE OBRA	:	$14.075.568.- (93.26%)
DURACIÓN	:	12 MESES
PERIODO	:	ENERO A DICIEMBRE DE 2018

CONCEJAL SR. MUENA: Aprueba PROYECTO "PROGRAMA DE APOYO A SERVICIOS DE EMERGENCIA LOCALES AÑO 2018 CAUQUENES"". de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$15.092.568.-
MANO DE OBRA	:	$14.075.568.- (93.26%)
DURACIÓN	:	12 MESES
PERIODO	:	ENERO A DICIEMBRE DE 2018

SR. ALCALDE: Aprueba PROYECTO "PROGRAMA DE APOYO A SERVICIOS DE EMERGENCIA LOCALES AÑO 2018 CAUQUENES"". de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$15.092.568.-
MANO DE OBRA	:	$14.075.568.- (93.26%)
DURACIÓN	:	12 MESES
PERIODO	:	ENERO A DICIEMBRE DE 2018

8.- Se acuerda aprobar PROYECTO "PROGRAMA DE APOYO A SERVICIOS DE EMERGENCIA LOCALES AÑO 2018 CAUQUENES"". de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	**:**	**Presupuesto Municipal 2018**
MONTO	**:**	**$15.092.568.-**
MANO DE OBRA	**:**	**$14.075.568.- (93.26%)**
DURACIÓN	**:**	**12 MESES**
PERIODO	**:**	**ENERO A DICIEMBRE DE 2018**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD - SECRETARIA MUNICIPAL - CAUQUENES

ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I.MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
JCMR / IAV / mvg.-

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar, "PROGRAMA DE APOYO SERVICIOS MENORES AÑO 2018 MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES" de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$220.500.000
MANO DE OBRA	:	$213.600.000.- (96,87%)
DURACIÓN	:	12 MESES
PERIODO	:	ENERO A DICIEMBRE DE 2018

CONCEJAL SR. RODRÍGUEZ: Aprueba, "PROGRAMA DE APOYO SERVICIOS MENORES AÑO 2018 MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES" de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$220.500.000
MANO DE OBRA	:	$213.600.000.- (96,87%)
DURACIÓN	:	12 MESES
PERIODO	:	ENERO A DICIEMBRE DE 2018

CONCEJAL SR. PÉREZ: Aprueba, "PROGRAMA DE APOYO SERVICIOS MENORES AÑO 2018 MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES" de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$220.500.000
MANO DE OBRA	:	$213.600.000.- (96,87%)
DURACIÓN	:	12 MESES
PERIODO	:	ENERO A DICIEMBRE DE 2018

CONCEJAL SR. LEIVA: Aprueba, "PROGRAMA DE APOYO SERVICIOS MENORES AÑO 2018 MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES" de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$220.500.000
MANO DE OBRA	:	$213.600.000.- (96,87%)
DURACIÓN	:	12 MESES
PERIODO	:	ENERO A DICIEMBRE DE 2018

CONCEJAL SR. POBLETE: Aprueba, "PROGRAMA DE APOYO SERVICIOS MENORES AÑO 2018 MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES" de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$220.500.000
MANO DE OBRA	:	$213.600.000.- (96,87%)
DURACIÓN	:	12 MESES
PERIODO	:	ENERO A DICIEMBRE DE 2018

CONCEJAL SR. VERA: Aprueba, "PROGRAMA DE APOYO SERVICIOS MENORES AÑO 2018 MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES" de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$220.500.000
MANO DE OBRA	:	$213.600.000.- (96,87%)
DURACIÓN	:	12 MESES
PERIODO	:	ENERO A DICIEMBRE DE 2018

ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I.MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
JCMR / IAV / mvg.-

CONCEJAL SR. MUENA: Aprueba, "PROGRAMA DE APOYO SERVICIOS MENORES AÑO 2018 MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES" de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$220.500.000
MANO DE OBRA	:	$213.600.000.- (96,87%)
DURACIÓN	:	12 MESES
PERIODO	:	ENERO A DICIEMBRE DE 2018

SR. ALCALDE: Aprueba, "PROGRAMA DE APOYO SERVICIOS MENORES AÑO 2018 MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES" de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$220.500.000
MANO DE OBRA	:	$213.600.000.- (96,87%)
DURACIÓN	:	12 MESES
PERIODO	:	ENERO A DICIEMBRE DE 2018

9.- Se acuerda aprobar Aprueba, "PROGRAMA DE APOYO SERVICIOS MENORES AÑO 2018 MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES" de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	**:**	**Presupuesto Municipal 2018**
MONTO	**:**	**$220.500.000**
MANO DE OBRA	**:**	**$213.600.000.- (96,87%)**
DURACIÓN	**:**	**12 MESES**
PERIODO	**:**	**ENERO A DICIEMBRE DE 2018**

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar, PROYECTO "PROGRAMA ESPECIAL DE EMPLEO JOVEN VERANO 2018 MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES" de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$5.250.000.-
MANO DE OBRA	:	$5.250.000.- (100%)
DURACIÓN	:	1 MES
PERIODO	:	15.01.2018 AL 15.02.2018

CONCEJAL SR. RODRÍGUEZ: Aprueba, PROYECTO "PROGRAMA ESPECIAL DE EMPLEO JOVEN VERANO 2018 MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES" de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$5.250.000.-
MANO DE OBRA	:	$5.250.000.- (100%)
DURACIÓN	:	1 MES
PERIODO	:	15.01.2018 AL 15.02.2018

CONCEJAL SR. PÉREZ: Aprueba, PROYECTO "PROGRAMA ESPECIAL DE EMPLEO JOVEN VERANO 2018 MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES" de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$5.250.000.-
MANO DE OBRA	:	$5.250.000.- (100%)
DURACIÓN	:	1 MES
PERIODO	:	15.01.2018 AL 15.02.2018

ILUSTRE MUNICIPALIDAD CAUQUENES SECRETARIA MUNICIPAL

ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I.MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
JCMR / IAV / mvg.-

CONCEJAL SR. LEIVA: Aprueba, PROYECTO "PROGRAMA ESPECIAL DE EMPLEO JOVEN VERANO 2018 MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES" de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$5.250.000.-
MANO DE OBRA	:	$5.250.000.- (100%)
DURACIÓN	:	1 MES
PERIODO	:	15.01.2018 AL 15.02.2018

CONCEJAL SR. POBLETE: Aprueba, PROYECTO "PROGRAMA ESPECIAL DE EMPLEO JOVEN VERANO 2018 MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES" de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$5.250.000.-
MANO DE OBRA	:	$5.250.000.- (100%)
DURACIÓN	:	1 MES
PERIODO	:	15.01.2018 AL 15.02.2018

CONCEJAL SR. VERA: Aprueba, PROYECTO "PROGRAMA ESPECIAL DE EMPLEO JOVEN VERANO 2018 MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES" de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$5.250.000.-
MANO DE OBRA	:	$5.250.000.- (100%)
DURACIÓN	:	1 MES
PERIODO	:	15.01.2018 AL 15.02.2018

CONCEJAL SR. MUENA: Aprueba, PROYECTO "PROGRAMA ESPECIAL DE EMPLEO JOVEN VERANO 2018 MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES" de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$5.250.000.-
MANO DE OBRA	:	$5.250.000.- (100%)
DURACIÓN	:	1 MES
PERIODO	:	15.01.2018 AL 15.02.2018

SR. ALCALDE: Aprueba, PROYECTO "PROGRAMA ESPECIAL DE EMPLEO JOVEN VERANO 2018 MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES" de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$5.250.000.-
MANO DE OBRA	:	$5.250.000.- (100%)
DURACIÓN	:	1 MES
PERIODO	:	15.01.2018 AL 15.02.2018

10.- Se acuerda aprobar, PROYECTO "PROGRAMA ESPECIAL DE EMPLEO JOVEN VERANO 2018 MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES" de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	**:**	**Presupuesto Municipal 2018**
MONTO	**:**	**$5.250.000.-**
MANO DE OBRA	**:**	**$5.250.000.- (100%)**
DURACIÓN	**:**	**1 MES**
PERIODO	**:**	**15.01.2018 AL 15.02.2018**

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar PROYECTO "APOYO AL FOMENTO DEL DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO DEL SECTOR RURAL AÑO 2018, COMUNA DE CAUQUENES." de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$49.440.000.-
DURACIÓN	:	12 MESES
PERIODO	:	01.01.2018 AL 31.12.2018

ILUSTRE MUNICIPALIDAD CAUQUENES SECRETARIA MUNICIPAL
ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I.MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
JCMR / IAV / mvg.-

CONCEJAL SR. RODRÍGUEZ: Aprueba PROYECTO "APOYO AL FOMENTO DEL DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO DEL SECTOR RURAL AÑO 2018, COMUNA DE CAUQUENES." de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$49.440.000.-
DURACIÓN	:	12 MESES
PERIODO	:	01.01.2018 AL 31.12.2018

CONCEJAL SR. PÉREZ: Aprueba PROYECTO "APOYO AL FOMENTO DEL DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO DEL SECTOR RURAL AÑO 2018, COMUNA DE CAUQUENES." de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$49.440.000.-
DURACIÓN	:	12 MESES
PERIODO	:	01.01.2018 AL 31.12.2018

CONCEJAL SR. LEIVA: Aprueba PROYECTO "APOYO AL FOMENTO DEL DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO DEL SECTOR RURAL AÑO 2018, COMUNA DE CAUQUENES." de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$49.440.000.-
DURACIÓN	:	12 MESES
PERIODO	:	01.01.2018 AL 31.12.2018

CONCEJAL SR. POBLETE: Aprueba PROYECTO "APOYO AL FOMENTO DEL DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO DEL SECTOR RURAL AÑO 2018, COMUNA DE CAUQUENES." de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$49.440.000.-
DURACIÓN	:	12 MESES
PERIODO	:	01.01.2018 AL 31.12.2018

CONCEJAL SR. VERA: Aprueba PROYECTO "APOYO AL FOMENTO DEL DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO DEL SECTOR RURAL AÑO 2018, COMUNA DE CAUQUENES." de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$49.440.000.-
DURACIÓN	:	12 MESES
PERIODO	:	01.01.2018 AL 31.12.2018

CONCEJAL SR. MUENA: Aprueba PROYECTO "APOYO AL FOMENTO DEL DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO DEL SECTOR RURAL AÑO 2018, COMUNA DE CAUQUENES." de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$49.440.000.-
DURACIÓN	:	12 MESES
PERIODO	:	01.01.2018 AL 31.12.2018

ILUSTRE MUNICIPALIDAD - CAUQUENES - SECRETARIA MUNICIPAL

ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I.MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
JCMR / IAV / mvg.-

SR. ALCALDE: Aprueba PROYECTO "APOYO AL FOMENTO DEL DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO DEL SECTOR RURAL AÑO 2018, COMUNA DE CAUQUENES." de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$49.440.000.-
DURACIÓN	:	12 MESES
PERIODO	:	01.01.2018 AL 31.12.2018

11.- Se acuerda aprobar PROYECTO "APOYO AL FOMENTO DEL DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO DEL SECTOR RURAL AÑO 2018, COMUNA DE CAUQUENES." de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	**:**	**Presupuesto Municipal 2018**
MONTO	**:**	**$49.440.000.-**
DURACIÓN	**:**	**12 MESES**
PERIODO	**:**	**01.01.2018 AL 31.12.2018**

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar PROYECTO "APOYO A LOS SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE LOCALES COMUNITARIOS DEPORTIVOS AÑO 2018, COMUNA DE CAUQUENES de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$87.000.000.-
MANO DE OBRA	:	$80.220.000.-
INSUMOS	:	$ 6.780.000.-
DURACIÓN	:	12 MESES
PERIODO	:	ENERO A DICIEMBRE DE 2018, SEGÚN CORRESPONDA

CONCEJAL SR. RODRÍGUEZ: Aprueba PROYECTO "APOYO A LOS SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE LOCALES COMUNITARIOS DEPORTIVOS AÑO 2018, COMUNA DE CAUQUENES de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$87.000.000.-
MANO DE OBRA	:	$80.220.000.-
INSUMOS	:	$ 6.780.000.-
DURACIÓN	:	12 MESES
PERIODO	:	ENERO A DICIEMBRE DE 2018, SEGÚN CORRESPONDA

CONCEJAL SR. PÉREZ: Aprueba PROYECTO "APOYO A LOS SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE LOCALES COMUNITARIOS DEPORTIVOS AÑO 2018, COMUNA DE CAUQUENES de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$87.000.000.-
MANO DE OBRA	:	$80.220.000.-
INSUMOS	:	$ 6.780.000.-
DURACIÓN	:	12 MESES
PERIODO	:	ENERO A DICIEMBRE DE 2018, SEGÚN CORRESPONDA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD - CAUQUENES
SECRETARIA MUNICIPAL

ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I.MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
JCMR / IAV / mvg.-

CONCEJAL SR. LEIVA: Aprueba PROYECTO "APOYO A LOS SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE LOCALES COMUNITARIOS DEPORTIVOS AÑO 2018, COMUNA DE CAUQUENES de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$87.000.000.-
MANO DE OBRA	:	$80.220.000.-
INSUMOS	:	$ 6.780.000.-
DURACIÓN	:	12 MESES
PERIODO	:	ENERO A DICIEMBRE DE 2018, SEGÚN CORRESPONDA

CONCEJAL SR. POBLETE: Aprueba PROYECTO "APOYO A LOS SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE LOCALES COMUNITARIOS DEPORTIVOS AÑO 2018, COMUNA DE CAUQUENES de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$87.000.000.-
MANO DE OBRA	:	$80.220.000.-
INSUMOS	:	$ 6.780.000.-
DURACIÓN	:	12 MESES
PERIODO	:	ENERO A DICIEMBRE DE 2018, SEGÚN CORRESPONDA

CONCEJAL SR. VERA: Aprueba PROYECTO "APOYO A LOS SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE LOCALES COMUNITARIOS DEPORTIVOS AÑO 2018, COMUNA DE CAUQUENES de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$87.000.000.-
MANO DE OBRA	:	$80.220.000.-
INSUMOS	:	$ 6.780.000.-
DURACIÓN	:	12 MESES
PERIODO	:	ENERO A DICIEMBRE DE 2018, SEGÚN CORRESPONDA

CONCEJAL SR. MUENA: Aprueba PROYECTO "APOYO A LOS SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE LOCALES COMUNITARIOS DEPORTIVOS AÑO 2018, COMUNA DE CAUQUENES de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$87.000.000.-
MANO DE OBRA	:	$80.220.000.-
INSUMOS	:	$ 6.780.000.-
DURACIÓN	:	12 MESES
PERIODO	:	ENERO A DICIEMBRE DE 2018, SEGÚN CORRESPONDA

SR. ALCALDE: Aprueba PROYECTO "APOYO A LOS SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE LOCALES COMUNITARIOS DEPORTIVOS AÑO 2018, COMUNA DE CAUQUENES de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$87.000.000.-
MANO DE OBRA	:	$80.220.000.-
INSUMOS	:	$ 6.780.000.-
DURACIÓN	:	12 MESES
PERIODO	:	ENERO A DICIEMBRE DE 2018, SEGÚN CORRESPONDA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD - CAUQUENES
SECRETARIA MUNICIPAL

ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I.MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
JCMR / IAV / mvg.-

12.- Se acuerda aprobar Aprueba PROYECTO "APOYO A LOS SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE LOCALES COMUNITARIOS DEPORTIVOS AÑO 2018, COMUNA DE CAUQUENES de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	**Presupuesto Municipal 2018**
MONTO	:	**$87.000.000.-**
MANO DE OBRA	:	**$80.220.000.-**
INSUMOS	:	**$ 6.780.000.-**
DURACIÓN	:	**12 MESES**
PERIODO	:	**ENERO A DICIEMBRE DE 2018, SEGÚN CORRESPONDA**

TITULO V
ADQUISICIÓN MATERIALES FESTIVAL DEL RIO.

SR. ALCALDE: Da a conocer que en el marco de las preparaciones de una nueva versión del Festival de la Canción el Rio Cauquenes, se hace necesario iniciar los trabajos de preparación y habilitación del escenario, por ello cede la palabra al Administrador Municipal, Sr. Alejandro Fernández Jaramillo.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL (SR. ALEJANDRO FERNÁNDEZ JARAMILLO): Junto con saludar al Concejo Municipal informa que se requiere la autorización para la licitación de los materiales para habilitación del escenario tradicional que se instala para el desarrollo del Festival Nacional de la Canción del Rio Cauquenes, explica que existe el ítem de materiales y en consideración a los plazos de adquisición se requiere iniciar los procesos a la brevedad posible.

SR. ALCALDE: Manifiesta que es su deseo que el escenario esté en condiciones con la mayor antelación en funciones con el propósito que diferentes actividades se lleven a lo largo del periodo.

CONCEJAL SR. LEIVA: Propone que se analice la confección de un escenario definitivo a fin de que no se realicé compra de materiales todos los años.

SR. ALCALDE: Explica que lograr la construcción de un escenario definitivo se requieren recursos, los cuales deberían ser postulados al Consejo Regional.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL (SR. ALEJANDRO FERNÁNDEZ): Hace ver que la construcción de una plataforma tiene un costo de $ 25.000.000.- y que en la temporada de invierno la fuerza del agua arrastra la estructura instalada.

CONCEJAL SR. RODRÍGUEZ: A propósito de las aguas del rio Cauquenes, considera que debe *existir preocupación* por parte del municipio en la calidad de las aguas de ese río ya que es posible que personas sin autorización estén afectando la calidad del agua, punto importante a tener en cuenta, ya que tienen entendido que este no se encuentre contaminado.

SR. ALCALDE: Piensa que es necesario que existan informes respecto de hechos que podrían contaminar el agua y que en caso de existir antecedentes se debe denunciar la situación.
Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar desarrollar licitación de materiales para el desarrollo del Festival Nacional de la Canción del Rio Cauquenes.

CONCEJAL SR. RODRÍGUEZ: Aprueba desarrollar licitación de materiales para el desarrollo del Festival Nacional de la Canción del Rio Cauquenes.

CONCEJAL SR. PÉREZ: Aprueba desarrollar licitación de materiales para el desarrollo del Festival Nacional de la Canción del Rio Cauquenes.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD CAUQUENES SECRETARIA MUNICIPAL

ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I.MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
JCMR / IAV / mvg.-

CONCEJAL SR. LEIVA: Aprueba desarrollar licitación de materiales para el desarrollo del Festival Nacional de la Canción del Rio Cauquenes.

CONCEJAL SR. POBLETE: Aprueba desarrollar licitación de materiales para el desarrollo del Festival Nacional de la Canción del Rio Cauquenes.

CONCEJAL SR. VERA: Aprueba desarrollar licitación de materiales para el desarrollo del Festival Nacional de la Canción del Rio Cauquenes.

CONCEJAL SR. MUENA: Aprueba desarrollar licitación de materiales para el desarrollo del Festival Nacional de la Canción del Rio Cauquenes.

SR. ALCALDE: Aprueba desarrollar licitación de materiales para el desarrollo del Festival Nacional de la Canción del Rio Cauquenes.

13.- Se acuerda aprobar desarrollar licitación de materiales para el desarrollo del Festival Nacional de la Canción del Rio Cauquenes.

TITULO VI
APROBACIÓN P.M.G. 2018.

SR. ALCALDE: Cede la palabra al Administrador Municipal, Sr. Alejandro Fernández para presentar al Concejo Programa de Mejoramiento de la Gestión (P.M.G.), Año 2018.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL (SR. ALEJANDRO FERNÁNDEZ JARAMILLO): Indica al Concejo Municipal el objetivo de mejoramiento del municipio el cual considera objetivo general y el trabajo de cada dirección para cumplir las metas establecidas en el programa, el cual requiere la aprobación del Concejo Municipal.

CONCEJAL SR. VERA: Sugiere que en el caso de que alguna Dirección no alcancé a cumplir los objetivos que planteé el cambio de metas, con el objetivo que no existan problemas de incumplimiento de metas.

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar Plan de Mejoramiento de la Gestión Municipal Año 2018.

CONCEJAL SR. RODRÍGUEZ: Aprueba Plan de Mejoramiento de la Gestión Municipal Año 2018.

CONCEJAL SR. PÉREZ: Aprueba Plan de Mejoramiento de la Gestión Municipal Año 2018.

CONCEJAL SR. LEIVA: Aprueba Plan de Mejoramiento de la Gestión Municipal Año 2018.

CONCEJAL SR. POBLETE: Aprueba Plan de Mejoramiento de la Gestión Municipal Año 2018.

CONCEJAL SR. VERA: Aprueba Plan de Mejoramiento de la Gestión Municipal Año 2018.

CONCEJAL SR. MUENA: Aprueba Plan de Mejoramiento de la Gestión Municipal Año 2018.

SR. ALCALDE: Aprueba Plan de Mejoramiento de la Gestión Municipal Año 2018.

14.- Se acuerda aprobar Plan de Mejoramiento de la Gestión Municipal Año 2018.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD CAUQUENES SECRETARIA MUNICIPAL

ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I.MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
JCMR / IAV / mvg.-

TITULO VII
TRATO DIRECTO CELEBRACIÓN AÑO NUEVO 2018.

SR. ALCALDE: Presenta al Concejo Municipal la necesidad de realizar un Trato Directo con el proveedor Jorge Wiff, dado que de acuerdo las indicaciones de carabineros la evaluación debe ser resuelta antes del 15 de diciembre, por consiguiente, es imposible poder realizar una licitación en tan corto periodo, cede la palabra al Administrador Municipal, Sr. Alejandro Fernández.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL (SR. ALEJANDRO FERNÁNDEZ JARAMILLO): Explica al Concejo Municipal la necesidad de realizar un trato directo, ya que la Directiva de Funcionamiento del Evento de celebraciones de fin de año , la que es supervisada por Carabineros de Chile, con un plazo máximo de presentación el día 15 de Diciembre, por consiguiente se requiere la autorización de trato directo, por un monto de $20.000.000.- con un proveedor que ha trabajado en actividades similares en años anteriores con el municipio, el costo que contempla, audio, amplificación iluminación, fuegos artificiales entre otros elementos de la producción de un evento de esta magnitud.

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar contratación vía Trato Directo de la Producción del Evento "Celebración Año Nuevo 2018", debido a los tiempos de publicación en el portal www.mercadopublico.cl, no se alcanza a realizar licitación pública normal, como tampoco por invitación y en oficio de carabineros de chile se ha puesto como fecha límite para la entrega de Directiva de Funcionamiento de actividades de fuegos artificiales el día 15 de diciembre del presente año.

CONCEJAL SR. RODRÍGUEZ: Aprueba contratación vía Trato Directo de la Producción del Evento "Celebración Año Nuevo 2018", debido a los tiempos de publicación en el portal www.mercadopublico.cl, no se alcanza a realizar licitación pública normal, como tampoco por invitación y en oficio de carabineros de chile se ha puesto como fecha límite para la entrega de Directiva de Funcionamiento de actividades de fuegos artificiales el día 15 de diciembre del presente año.

CONCEJAL SR. PÉREZ: Aprueba contratación vía Trato Directo de la Producción del Evento "Celebración Año Nuevo 2018", debido a los tiempos de publicación en el portal www.mercadopublico.cl, no se alcanza a realizar licitación pública normal, como tampoco por invitación y en oficio de carabineros de chile se ha puesto como fecha límite para la entrega de Directiva de Funcionamiento de actividades de fuegos artificiales el día 15 de diciembre del presente año.

CONCEJAL SR. LEIVA: Aprueba contratación vía Trato Directo de la Producción del Evento "Celebración Año Nuevo 2018", debido a los tiempos de publicación en el portal www.mercadopublico.cl, no se alcanza a realizar licitación pública normal, como tampoco por invitación y en oficio de carabineros de chile se ha puesto como fecha límite para la entrega de Directiva de Funcionamiento de actividades de fuegos artificiales el día 15 de diciembre del presente año.

CONCEJAL SR. POBLETE: Aprueba contratación vía Trato Directo de la Producción del Evento "Celebración Año Nuevo 2018", debido a los tiempos de publicación en el portal www.mercadopublico.cl, no se alcanza a realizar licitación pública normal, como tampoco por invitación y en oficio de carabineros de chile se ha puesto como fecha límite para la entrega de Directiva de Funcionamiento de actividades de fuegos artificiales el día 15 de diciembre del presente año.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD CAUQUENES SECRETARIA MUNICIPAL

ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I.MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
JCMR / IAV / mvg.-

CONCEJAL SR. VERA: Aprueba contratación vía Trato Directo de la Producción del Evento "Celebración Año Nuevo 2018", debido a los tiempos de publicación en el portal www.mercadopublico.cl, no se alcanza a realizar licitación pública normal, como tampoco por invitación y en oficio de carabineros de chile se ha puesto como fecha límite para la entrega de Directiva de Funcionamiento de actividades de fuegos artificiales el día 15 de diciembre del presente año.

CONCEJAL SR. MUENA: Aprueba contratación vía Trato Directo de la Producción del Evento "Celebración Año Nuevo 2018", debido a los tiempos de publicación en el portal www.mercadopublico.cl, no se alcanza a realizar licitación pública normal, como tampoco por invitación y en oficio de carabineros de chile se ha puesto como fecha límite para la entrega de Directiva de Funcionamiento de actividades de fuegos artificiales el día 15 de diciembre del presente año.

SR. ALCALDE: Aprueba contratación vía Trato Directo de la Producción del Evento "Celebración Año Nuevo 2018", debido a los tiempos de publicación en el portal www.mercadopublico.cl, no se alcanza a realizar licitación pública normal, como tampoco por invitación y en oficio de carabineros de chile se ha puesto como fecha límite para la entrega de Directiva de Funcionamiento de actividades de fuegos artificiales el día 15 de diciembre del presente año.

15.- Se acuerda aprobar contratación vía Trato Directo de la Producción del Evento "Celebración Año Nuevo 2018", debido a los tiempos de publicación en el portal www.mercadopublico.cl, no se alcanza a realizar licitación pública normal, como tampoco por invitación y en oficio de carabineros de chile se ha puesto como fecha límite para la entrega de Directiva de Funcionamiento de actividades de fuegos artificiales el día 15 de diciembre del presente año.

5° VARIOS:

SR. ALCALDE: Cede la palabra a los Señores Concejales para presentar temas de interés del Concejo Municipal.

TITULO VIII
CAMIÓN LIMPIA FOSAS.

CONCEJAL SR. LEIVA: Solicita se envié camión limpia fosas al sector rural de "La Gloria" para atender la necesidad de 16 casas que requieren asistencia del vehículo del municipio.

SR. ALCALDE: Ha propósito de maquinaria, expresa a su pesar por no contar con los suficientes equipos los cuales fueron presentados al Gobierno Regional, ya que en caso de generarse nuevos incendios forestales no se contará con maquinaria para dar respuesta oportuna y apoyo a la comunidad.

CONCEJAL SR. LEIVA: Expresa que existe preocupación en vecinos de diferentes sectores porque no se ha avanzado en prevención.

TITULO IX
REPARACIÓN DE CALLES VILLA RETULEMU.

CONCEJAL SR. VERA: Consulta que información se tiene sobre la reparación de calle principal en Villa Retulemu, ya que entiende que no es responsabilidad del municipio, pero existe preocupación en los vecinos de ese sector de la Comuna.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD - CAUQUENES
SECRETARIA MUNICIPAL

JESSELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SR. PATRICIO PACHECO CASTRO): Da a conocer que ha tenido información y el problema se encontró cuando se realizó la remoción del terreno, debido a que los montos que se consideraron por la calidad del suelo fueron insuficientes en comparación con la obra que se debe efectuar, por ello se solicitó aumento de obra y está siendo analizado.

TITULO X
HORARIO DE ATENCIÓN DE MÉDICOS.

CONCEJAL SR. LEIVA: Expresa su preocupación debido a que algunos funcionarios del área de salud no se encontraban para realizar exámenes a postulantes a fuerzas armadas.

SR. ALCALDE: Responde que la situación fue ordenada y se han designado horarios para los exámenes.

TITULO XI
COMODATO JUNTA DE VECINOS SANTO TORIBIO.

CONCEJAL SR. VERA: Consulta sobre la solicitud de comodato de la Junta de Vecinos de Santo Toribio.

ASESOR JURÍDICO (SR. RONALD GUAJARDO LÓPEZ): Responde que se debe levantar el acta por parte de la Dirección de Desarrollo Comunitario y con todos los antecedentes reunidos se presentará al Concejo.

TITULO XII
ORNAMENTACIÓN PLAZA DE ARMAS.

SR. ALCALDE: Presenta su molestia debido a que no se ha instalado ornamentación de fiestas de fin de año en la Plaza de Armas, por lo que consulta al Encargado de Transparencia, Sr. Jenaro Bravo Ramírez quien sería el responsable.

DIRECTOR DE TRANSPARENCIA (SR. JENARO BRAVO RAMÍREZ): Responde que el Sr. Alcalde le retiro la responsabilidad de ornamentación dentro de sus funciones.

SR. ALCALDE: Solicita que el Director de Transparencia se haga cargo nuevamente de la ornamentación de la Plaza de Armas de la Comuna.

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (SRA. PILAR MOYA MORAGA): Informa que está en proceso de firma la autorización de recursos para la instalación de ornamentación.

SR. ALCALDE: Considera que, si no se apresura el proceso de adquisición de los adornos navideños, estos se tendrán para después de las fiestas.

TITULO XIII
RECLAMO LOCAL EN FERIA NAVIDEÑA.

SR. ALCALDE: Consulta al Encargado D.D.R. por reclamo de una persona que no contaba con espacio en la feria navideña, en consecuencia, de que el autorizó a todas las personas que solicitaron puesto en feria navideña.

ENCARGADO D.D.R. (SR. ANDRÉS BARRA MIRANDA): Responde que la persona se encontraba autorizada y en su opinión quiso generar molestia con un reclamo infundado.

SR. ALCALDE: Hace ver que la legalidad vigente que afectase a los vendedores de ferias libres debe ser cumplida en todos sus aspectos.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD CAUQUENES SECRETARIA MUNICIPAL
ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

TITULO XIV
AMPLIACIÓN RECORRIDO COLECTIVOS.

CONCEJAL SR. MUENA: Solicita se asigne recorrido para colectivos con la finalidad de otorgar facilidades a las personas que asisten al SAR.

SR. ALCALDE: Explica que ello debe ser autorizado por el Ministerio de Transportes.

CONCEJAL SR. PÉREZ: Agrega que ello debe ser solicitado por las líneas de colectivos con autorización del municipio.

6° CIERRE DE SESIÓN

SR. ALCALDE: Cierra la Sesión siendo las 11:31 horas

7° RESUMEN DE ACUERDOS:

1.- Se acuerda aprobar Actas de Sesiones Ordinarias Nº 34 del 14.11.2017 y Nº 35 del 21.11.2017.

2.- Se acuerda aprobar Modificación Presupuestaria Nº 7, Presupuesto de Educación por un aumento y disminución en los gastos de $130.000.000.-

3.- Se acuerda aprobar Modificación Presupuestaria Nº 2 del Presupuesto Cementerio 2017, por un aumento y disminución en los gastos de 17.600.000.-

4.- Se acuerda aprobar Presupuesto Inicial de Ingresos y Gastos Municipales Año 2018 por un total de $27.804.504.443.- de los cuales un 46% corresponde a Educación, un 32% propiamente a la Municipalidad, un 21% a Salud Municipal y 1% al Cementerio.

5.- Se acuerda aprobar Aprueba Proyecto Consultoría: Asesoría en Formulación, Diseño y Presentación de iniciativas de Inversión Públicas Año 2018 para la Comuna de Cauquenes, de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$42.000.000.-
MANO DE OBRA	:	$42.000.000.- (100%)
DURACIÓN	:	12 MESES
PERIODO	:	ENERO A DICIEMBRE DE 2018

6.- Se acuerda aprobar Proyecto "CONSERVACIÓN DE ESPACIOS BIOTICOS PÚBLICOS AÑO 2018 COMUNA DE CAUQUENES., de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$320.000.000.-
MANO DE OBRA	:	$290.424.000.- (90,76%)
DURACIÓN	:	12 MESES
PERIODO	:	ENERO A DICIEMBRE DE 2018

ILUSTRE MUNICIPALIDAD - CAUQUENES SECRETARIA MUNICIPAL

ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

7.- Se acuerda aprobar, PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS LOCALES COMUNITARIOS AÑO 2018 COMUNA DE CAUQUENES". de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$169.350.000.-
MANO DE OBRA	:	$148.699.699.- (87,81%)
DURACIÓN	:	12 MESES
PERIODO	:	ENERO A DICIEMBRE DE 2018

8.- Se acuerda aprobar PROYECTO "PROGRAMA DE APOYO A SERVICIOS DE EMERGENCIA LOCALES AÑO 2018 CAUQUENES"". de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$15.092.568.-
MANO DE OBRA	:	$14.075.568.- (93.26%)
DURACIÓN	:	12 MESES
PERIODO	:	ENERO A DICIEMBRE DE 2018

9.- Se acuerda aprobar Aprueba, "PROGRAMA DE APOYO SERVICIOS MENORES AÑO 2018 MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES" de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$220.500.000
MANO DE OBRA	:	$213.600.000.- (96,87%)
DURACIÓN	:	12 MESES
PERIODO	:	ENERO A DICIEMBRE DE 2018

10.- Se acuerda aprobar, PROYECTO "PROGRAMA ESPECIAL DE EMPLEO JOVEN VERANO 2018 MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES" de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$5.250.000.-
MANO DE OBRA	:	$5.250.000.- (100%)
DURACIÓN	:	1 MES
PERIODO	:	15.01.2018 AL 15.02.2018

11.- Se acuerda aprobar PROYECTO "APOYO AL FOMENTO DEL DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO DEL SECTOR RURAL AÑO 2018, COMUNA DE CAUQUENES." de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$49.440.000.-
DURACIÓN	:	12 MESES
PERIODO	:	01.01.2018 AL 31.12.2018

12.- Se acuerda aprobar Aprueba PROYECTO "APOYO A LOS SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE LOCALES COMUNITARIOS DEPORTIVOS AÑO 2018, COMUNA DE CAUQUENES de acuerdo al siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO	:	Presupuesto Municipal 2018
MONTO	:	$87.000.000.-
MANO DE OBRA	:	$80.220.000.-
INSUMOS	:	$ 6.780.000.-
DURACIÓN	:	12 MESES
PERIODO	:	ENERO A DICIEMBRE DE 2018, SEGÚN CORRESPONDA

13.- Se acuerda aprobar desarrollar licitación de materiales para el desarrollo del Festival Nacional de la Canción del Rio Cauquenes.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD - CAUQUENES
SECRETARIA MUNICIPAL

ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I.MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
JCMR / IAV / mvg.-

14.- Se acuerda aprobar Plan de Mejoramiento de la Gestión Municipal Año 2018.

15.- Se acuerda aprobar contratación vía Trato Directo de la Producción del Evento "Celebración Año Nuevo 2018", debido a los tiempos de publicación en el portal www.mercadopublico.cl, no se alcanza a realizar licitación pública normal, como tampoco por invitación y en oficio de carabineros de chile se ha puesto como fecha límite para la entrega de Directiva de Funcionamiento de actividades de fuegos artificiales el día 15 de diciembre del presente año.

8° DISTRIBUCIÓN:

- SR. ALCALDE – PRESIDENTE CONCEJO 2016-2020
- SRES. CONCEJALES 2016-2020
- TRANSPARENCIA MUNICIPAL
- ARCHIVO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD CAUQUENES SECRETARIA MUNICIPAL

ILSE PLENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE